

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

el director,
Juan José Oajó



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Lunes 10 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

	Ptas.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 635

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Anastasio, martir, patrón de Badaloma, en Cataluña.—San Mayolo, abad de Cluny.—Santos Dioclecio y Florencio, mártires.

SALAMANCA PINTADA POR SÍ MISMA
(PERFILES Y SEMBLANZAS)

La prensa local

III.

La Defensa Democrática es la obra del desinterés y del patriotismo.

No hay periódico de mejor porvenir en Salamanca.

Ahora se halla en un periodo de verdadera gestación.

Tan pronto como se consolide será el periódico de moda.

Hoy se distingue por su carácter batallador.

En el ataque suele ser apasionado, duro y hasta contundente; pero jamás traspasa los límites de la cortesía.

Es el tipo *fisiológico* del periódico.

Comprendo *La Defensa Democrática*, pero no concibo *La Tradición*.

Comprendo el apostolado de las ideas progresivas; no me cabe en la cabeza la propaganda en favor de añejas ideas.

Luchar con denuedo por la emancipación completa del hombre, es hermoso; obstinarse en retenerle aprisionado entre las sombras del error y las cadenas de la esclavitud moral, es inicuo.

Así, pues, la misión de la prensa liberal de Salamanca es humana y civilizadora; la obra de *La Tradición* es perversa.

Afortunadamente este periódico está escrito en *caló* filosófico, razón por la cual resulta inofensivo.

Hay más: el órgano del señor Gil Robles ha equivocado el camino.

Para ganar prosélitos no sirve erigirse en preceptor de los otros y saber poner los puntos sobre la *ies*, sino que precisa imbuir en los ánimos ideas claras.

Escribir con más ó menos sintaxis es de lo más mecánico que se conoce. Ahí está la historia de los grandes escritores. Por punto general los más sabios han sido los menos

atildados. Esos pequeños detalles gramaticales, de cuyo buen manejo parece alardear el periódico carlista, tienen mucho de *mujeril*.

La Tradición es un producto degenerado del periodismo.

No es esa hoja suelta que se escribe sobre la mesa revuelta de una redacción, al correr de la pluma, y por gente del oficio, sino una cosa *sui generis*, un tanto híbrida, mezcla de periódico y de revista, papel redactado por la mano inesperta de catedrático engreído, que por no satisfacer á nadie—el papel, no el catedrático—ni al mismísimo P. Cámara satisface.

La misión esencialmente *didáctica* que sobre sus colegas se atribuye, es gratuita é ilusoria; porque *El Progreso*, para no citar más que uno, es periódico inmensamente mejor escrito que *La Tradición*.

Apelo á la imparcialidad de los salmantinos.

Por lo demás, pretender galvanizar el cadáver, ya descompuesto de puro viejo, del carlismo, con *tiquis miquis* de ese jaez, es más ilusorio todavía.

Para restaurar las iniquidades del pasado se requiere más vigor en la propaganda, mayor virilidad en la acción, si cabe, que para hacer viables las utopias del porvenir.

Lo repito, querer formar atmósfera reaccionaria en Salamanca con un periódico tan alambicado como *La Tradición*, es sencillamente quimérico.

El más sesudo de los periódicos salmantinos es, sin disputa, el bise-manario que dirige el Sr. Araujo.

Tiene páginas en su historia que la querría para sí cualesquiera publicación madrileña.

Allá en tiempos de la dictadura canovista, obtuvo un triunfo ruidosísimo con motivo de las elecciones senatoriales. Con decir que el candidato oficial salió derrotado, está dicho todo. *El Progreso* peleó á brazo partido, como un coloso, contra los amaños del Gobierno, hasta sacar de las urnas de la Universidad al Sr. Galdo.

Los detalles de esta campaña merecen esculpirse.

No menos fecunda y enérgica fué la que llevó á cabo á raíz de los famosos sucesos de la *Santa Isabel*.

La Universidad Central había sido villanamente ultrajada, y no era posible que la de Salamanca, la más prestigiosa de España, enmudeciese ante aquel espectáculo de santa indignación y unánime protesta.

El Progreso la formuló el primero, y es público y notorio, que de su iniciativa, de su vigorosa propaganda dependió en gran parte el éxito de la jornada.

Dentro de la situación política imperante, forma al lado de la extrema izquierda.

El sitio de colocación ha sido elegido con habilidad. Desde él, límite ó frontera de la Monarquía con la República, se divisan los horizontes nebulosos de aquella y los díasanos y serenos de ésta.

A la primera eventualidad *El Progreso* traspasa la *línea divisoria*.

Es el periódico de Salamanca que está más en *carácter*. Se desentiende de todo, para consagrarse con preferencia á aquellos asuntos, de sabor eminentemente práctico, que afecten á los intereses de la localidad.

Hace bien. Porque lo disquisitivo, lo meramente teórico, lo doctrinal debe solo ejercitarlo la prensa bien nutrida de las capitales de primer orden.

Engolfarse en la resolución de asuntos de alta política, por ejemplo, sería la mayor de las petulancias.

Moderación, tino, sagacidad, sentido práctico, temperamento conciliador; he aquí la silueta de *El Progreso*.

EL FOMENTO es diario noticiero.

La Correspondencia de España en pequeña escala.

Su fundador: D. Luciano Navarro, un sabio.

Elemento anatómico, célula madre de la prensa salmantina, es la más alta expresión de la constancia y el trabajo.

AVERROES.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL FOMENTO."

Madrid 8 de Mayo de 1886.

Señor Director: Anoche quedó aprobado en Consejo de Ministros el proyecto de Mensaje, con que empezarán esta legislatura sus tareas los Cuerpos colegisladores. A la hora en que empiezo á escribir estas líneas, los Ministros se encuentran nuevamente reunidos, para oír la lectura de dicho documento y proceder á su aprobación definitiva. Los datos que he podido reunir acerca de dicho mensaje, me permiten asegurar á V. que el Gobierno, por lo que á política general se refiere, no se compromete á promesas de soluciones radicales. El Ministro de la Gobernación promete la ley regulando el derecho de asociación, aparte de las anunciadas en las leyes municipal y provincial; el de Guerra, la reforma del Cuerpo de Estado Mayor; el de Fomento, la ley de expropiaciones, y el de Marina, sus proyectos respecto al fomento de la Armada Nacional. En punto á política internacional, he oído decir que el documento en cuestión se expresa con bastante vaguedad, no obstante que promete dejar terminadas las negociaciones pendientes para los tratados con varias naciones.

Tal es en resumen, el espíritu que informa el Mensaje, que por delegación de la rei-

na leerá el Sr. Sagasta pasado mañana, primero en el Senado y después en el Congreso.

Esta tarde quedará también definitivamente resuelto, el nombramiento de las mesas de ambas Cámaras. Las vicepresidencias del Senado serán para los señores Fernández de la Hoz, duque de Tetuán, Pavía y Pavía y duque de Veragua. Vicepresidentes del Congreso serán los Sres. Gullón, Capdepont y Maura, quedando el último lugar para las oposiciones.

Dícese que el martes llegará el Sr. Romero Robledo, quien se propone imprimir gran actividad á esta campaña parlamentaria, en combinación con los elementos izquierdistas.

Ha aparecido ya en la *Gaceta* el decreto creando los dos centros ministeriales en que se divide el Ministerio de Fomento, y cuya organización comenzará á regir desde 1.º de Julio.

La combinación de gobernadores civiles que se preparaba y que tan malos ratos ha dado al Sr. Sagasta, ha sido suspendida hasta después del alumbramiento de la Reina. Los pretendientes no se dan punto de reposo, engrosando la larga lista de candidatos.

Las noticias de Atenas son muy alarmantes. Después de la salida de los embajadores de las potencias, se teme de un momento á otro la ruptura de hostilidades, si bien ni Grecia ni Turquía quieren ser las primeras en dar el paso decisivo.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Lumbrales y Mayo 8 de 1886.

Mi estimado amigo y de mi gran aprecio: Mucho tiempo hacia que no lamentábamos ningún incidente de esos que tan comunes suelen ser en esta tierra del buen vino y de las mejores mozas. Hoy tenemos que registrar dos; el primero, el robo de la Iglesia de Redonda, que fué llevado á cabo la noche del 5 al 6; lleváronse los ladrones cuanto hallaron á mano: cáliz, sagrario, custodia, vinajeras, incensario, naveta, etc., en total unas 16 libras de plata, según me cuentan, y no llevaron más, que más había, no sé por qué, ni hasta ahora nadie lo sabe; desde esta mañana se encuentra el activísimo Jefe de la Guardia Civil D. Arturo Medina, en el teatro de los sucesos; todo lo esperamos de su incansable celo, y las especiales condiciones que le adornan para que se haga la luz en tan criminales hechos; los autores no han sido habidos hasta hoy; pero acaso todo se ande.

El segundo atentado es aun más doloroso. Al oscurecer del día 6, sin previa reyerta, un jóven se dirigió á otro, que iba en compañía de su novia, y le dijo sobre poco más ó menos: «vas á saber quienes son los valientes,» y dicho y hecho, le dió una tremenda puñalada en el lado derecho del pecho, que le dejó muerto casi instantáneamente. Como se vé los héroes á lo Manolo abundan por todas partes. Esto ha sucedido en el inmediato pueblo de Cerralvo, y el Juzgado de Instrucción entiende ya en el asunto.

Mañana se acordará definitivamente el programa de los festejos, con que ha de solemnizarse la llegada de la locomotora á la estación de esta villa. Se ha determinado so-

correr á los pobres, y que tengan un buen día y un grato recuerdo; habrá un almuerzo relativamente espléndido; se proyecta una expedición hasta Villavieja; acaso no falte la indispensable novillada, y más, y más, de que daré cuenta, cuando se haya verificado.

Se despide en el entretanto, y repite como su afectísimo amigo S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal*.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 9 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	759,38
Máxima al sol en grados.....	39, 6
Idem á la sombra id.....	29, 6
Minima á idem.....	14, 0
Termómetro seco, id.....	24, 4
Idem húmedo, id.....	14, 4
Agua evaporada en milímetros.....	4,20
Viento S. O.—2—Despejado, con algunos cirri.	

Día 10 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros... ..	763,20
Máxima al sol, en grados.....	30, 0
Idem á la sombra, id.....	25, 8
Minima á id., id.....	8, 4
Termómetro seco, id.....	18, 8
Termómetro húmedo, id.....	10, 4
Agua evaporada, en milímetros.....	5, 0
Viento N. O.—2—Nuboso, cúmul-nimbi.	

Como nuestros lectores comprenderán, EL FOMENTO no se hace solidario de los artículos que en el mismo se publican, con el título de *Salamanca pintada por sí misma*.

La persona que se firma con el pseudónimo de *Averroes*, expone sus opiniones con completa independencia de las que posea esta redacción.

Está siendo objeto de muchos comentarios, la incuria de nuestras autoridades en lo que respecta á las infracciones que diariamente y que con el mayor descaro se vienen cometiendo en la ley de caza y pesca. Cualquiera diría que no estábamos en época de veda, pues sobre todo en lo que respecta á la pesca es muy fácil, dándose un paseo por la orilla del río, ver todos los días á algunos sujetos tender sus redes con la mayor tranquilidad.

Si el benemérito cuerpo de la guardia civil y los demás agentes de la autoridad, no reprimen con energía estas transgresiones, es bien fácil preveer, que sucederá aquello, que fué lo que instigó al legislador á dictar las disposiciones.

Nuestro querido amigo, D. Pedro Calvo Camina, abogado que venia ejerciendo la profesión en Peñaranda de Bracamonte y aspirante á la judicatura con el número 19, ha sido nombrado juez de entrada de Huelma.

Ya há publicado la *Gaceta* el decreto creando dos nuevos ministerios en sustitución del actual de Fomento, con la denominación de ministerio de Instrucción y de Ciencias, Letras y Bellas Artes, y ministerio de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

Esta reforma no empezará á regir hasta primero de Julio próximo, en que comienza el nuevo año económico y los respectivos presupuestos.

De la competencia del primero serán los asuntos relativos á instrucción pública, Consejo de instrucción pública, personal y material de la enseñanza pública, inspección y fomento de la privada; fomento de las ciencias, de las letras y de las bellas artes; archivos, bibliotecas y museos, y el instituto Geográfico y Estadístico.

Este ministerio constará del personal si-

guiente: un ministro; un director general de establecimientos de enseñanza; otro de ciencias, letras y bellas artes; un subdirector inspector-jefe de Administración de primera clase; otro subdirector inspector-jefe de segunda; otro jefe de administración de tercera, y otro de cuarta; tres auxiliares mayores, cuatro primeros, cinco segundos, seis terceros, ocho cuartos, diez auxiliares quintos, doce aspirantes primeros y veinticuatro segundos; un portero mayor, uno primero, uno segundo, dos terceros, seis cuartos y doce ordenanzas. Además el personal del instituto Geográfico.

El ministerio de Obras públicas tendrá todo lo concerniente al personal y material de obras, y los asuntos que en la actualidad corresponden á la dirección de Agricultura, Industria y Comercio.

Los establecimientos de enseñanza de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Montes, de Minas é Industriales que hasta ahora dependían de las direcciones respectivas, pasan á depender del ministerio de Instrucción pública.

Las secciones de Fomento dependerán del de Obras públicas, tomando la nueva denominación de secciones de estadística de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

El personal del ministerio de Obras constará: de un ministro, un director general de Obras públicas y otro de Agricultura, Industria y Comercio; tres subdirectores de Obras públicas, uno de ellos letrado y otro inspector general de las secciones de Obras públicas y estadística; cinco auxiliares mayores; seis, primeros, siete, segundos; ocho, terceros; nueve, cuartos; doce, quintos; diez y ocho aspirantes primeros y treinta y seis segundos; un portero mayor; uno, primero; uno segundo; dos, terceros; ocho, cuartos, y doce ordenanzas.

Los documentos del archivo se repartirán entre los dos ministerios, según lo que á cada uno de los ramos que abrazan corresponda.

El negociado de construcciones civiles tambien se dividirá respectivamente entre ambos centros.

Ayer tarde salieron de esta capital los señores Conde de Montarco, y Portillo Belluaga, coronel del regimiento de Talavera, que ha sido destinado á la reserva número 12.

Dice *El Atlántico*, de Santander:

«Parece resuelta la enagenación del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, adquiriéndole la Compañía del de Salamanca á la frontera portuguesa, que al fin inaugurará su servicio á fines del mes, estableciéndose así un servicio director entre Castilla y Oporto.»

En breve se dictará por el ministerio de Gracia y justicia una real orden aclarando el decreto sobre la forma de proveer las vacantes de la carrera judicial y conservando el sistema de anunciar las vacantes de vicesecretarías de las Audiencias de lo criminal que han de proveerse en aspirantes á la judicatura, puesto que no á todos ellos conviene desempeñar estas plazas.

Ha sido nombrado escribiente 3.º de la Secretaría de la Universidad D. Jorge Gomez.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia una relación nominal de las cantidades suministradas á los reclutas condicionales del segundo reemplazo de 1885, cuyo reintegro deben hacer los Ayuntamientos que en la misma se expresan, al Batallón Reserva de esta capital.

El viernes último salió con dirección á Madrid el general D. Luis Manuel de Pando.

La Exposición de plantas, flores y frutos que este año celebrará la Sociedad Central de Horticultura en los Jardines del Buen Retiro,

será verdaderamente una cosa notable. De Bélgica, Francia, Portugal y otros países se ha pedido local para instalaciones.

La presentación de ejemplares excederá en número y mérito á las de años anteriores.

Numeroso gentío asistió á la procesión de Nuestra Señora de los Remedios que tuvo lugar en la noche del sábado último.

Formando en ella tuvimos ocasión de ver á varios individuos de los cuerpos de la guardia, y luciendo los visos uniformes de Maestranza de Sevilla á los Sres. D. Enrique y D. Leopoldo Maldonado Carvajal, hijos del difunto Marqués de Castellanos y mayordomos este año de la fiesta.

El Sr. D. Joaquin Maria Pastors, distinguido ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, iba con el uniforme del Cuerpo, ostentando entre otras condecoraciones, la Cruz de Isabel la Católica.

El estandarte que llevaba el Sr. Alcalde de la capital, es regalo de los Sres. de Pastors y obra confeccionada entre ambos esposos; del dibujo es autor el respetable ingeniero, debiéndose el bordado á su virtuosa señora.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, publica una circular disponiendo que el día 12 del corriente se dé principio en Viti-gudino á la comprobación y contrastación anual de todos los objetos é instrumentos, de pesar y medir correspondientes á los pueblos de aquel partido judicial.

Como habíamos presumido, *La Defensa Democrática* está en un error. Nuestro corresponsal en Bejar no es D. Andrés Sánchez Cid.

Ayer á las ocho de la mañana llegaron en el tren de Medina del Campo los ingenieros del gobierno encargados de la inspección de las obras del ferrocarril S. F. P. por Ciudad-Rodrigo, habiendo salido inmediatamente para la Frontera, en compañía de los jefes de división de la Compañía.

Dicen los periódicos de Madrid, que el señor ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes, tan pronto como se constituyan, los proyectos de ley de reforma de la organica de tribunales y de establecimiento del jurado. En esta legislatura no empezará su discusión, pues no habrá tiempo sino para el Mensaje y los presupuestos, pero tan pronto como se reanuden las sesiones, el Sr. Alonso Martinez tiene el propósito de que se discutan con carácter de urgencia.

Con uno y otro se atiende á satisfacer necesidades de grande importancia como reclama la opinión y con uno y otro comenzarán tambien las reformas ofrecidas por el partido liberal en la oposición.

Por lo que hace á los códigos, no se presentarán en esta primera legislatura porque no hay posibilidad de que la comisión termine oportunamente su estudio y redacción con el detenimiento que es indispensable en obras de tanta importancia.

Según se nos informa, un delito horrible, uno de esos actos repugnantes que rechaza cual ningunos todo ser racional, acaba de cometerse en un pueblo perteneciente al partido judicial de esta Capital.

Quien se olvida del respeto debido á sus mayores es acreedor á que se le juzgue teniendo en cuenta las corrientes benévolas que se notan hácia la criminalidad?

TEATRO

El sábado se estrenó el cuento *Los pantalones*, que gustaron como no podían menos de gustar, por la gracia especial que tiene, tanto en el diálogo como en el asunto.

La interpretación fué esmerada.

Después se estrenó *Niniche*, opereta francesa de Offembach, arreglada á nuestra zarzuela. La música, aunque agrada-

ble, no alcanza el mérito de otras obras del mismo autor, y el libro, ó mejor dicho el arreglo, es bueno, ofreciendo un juego escénico bastante combinado y por demás gracioso.

Fué aceptada, y nada más, por el público.

La interpretación acertada, distinguiéndose la Srta. Pastor (L.), Guerra, y los Sres. Mesejo y Ferrandiz.

Anoche se estrenó el sainete titulado *El Marqués de la Virtud*, que carece de originalidad, pero que fué bien interpretado por la Sra. Guerra y Sres. Mesejo (E.) y Torres.

Toros de puntas, de cuya obra hemos dado repetida opinión, entretuvo al público cerca de una hora, y después... ¡aquí se *atranca* la pluma!

La bonita revista *Vivitos y coleando*, que tiene muy agradable música, resultó un *miñuelo* musical. Como se trataba de rios, la orquesta se salió de madre: los espectadores amenazaron con un diluvio, y se salvó la situación en el *arca* de la sensatez y cordura de este público.

No cabe hacer crítica, ni emitir juicio por duro que sea. Solo cabe decir, que lo de anoche no debe ocurrir otra vez, porque se perjudican los intereses de la empresa y el gusto del público paciente, que no merece camelos como el de anoche.

Dos preciosas decoraciones nuevas se exhibieron anoche, mereciendo grandes aplausos la de la *apoteosis*, que es acabada y de precioso efecto.

Esta noche se estrenan varias decoraciones en la obra nueva *En la tierra como en el cielo*.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ÚLTIMA NOVEDAD

en géneros para caballero, tanto de primavera como de verano, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, acaban de recibirse en la casa-comercio de **Nicolás Albertos**, calle de la Rua, 25, donde encontrará el comprador elegancia y economía en todos los artículos á que la misma se dedica.

Aprovechad la ocasión, que lo bueno, bonito y barato se vende pronto.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

La Flor de la Isabela

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia D. Bernardo Miranda.

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NUM. 6.

SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

VENTA DE CASA

Por ausentarse su dueño de esta Ciudad, se vende una de nueva construcción, frente á la iglesia de San Blas, en la plazuela, con dos jardines, corral y dos cuadras. Darán razón en la misma.

SE arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corsés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos. Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando Garcia

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

AVISO

Acaba de llegar á esta capital Mr. Leon, representante del acreditado sastre de Valladolid Mr. Journier, con un completo muestrario de géneros de última novedad para la presente estación, que ofrece á sus parroquianos.

Fonda del Comercio

Dicho señor pasará á domicilio, previo aviso, para recoger medidas y enseñar muestras. Permanecerá en esta pocos días.

Fonda del Comercio

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Londres.

ARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO

SALAMANCA

EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparacion y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Pablo B. de Heredia.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO

Multitud de enfermos que pasaron 20 años de continuos sufrimientos, acreditan con su curación la eficacia de este precioso medicamento.

Depósito central: Valladolid, Farmacia del Dr. Romeo.—En Salamanca, hijos de Villar y Pinto, y principales farmacias de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantaneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.



En Salamanca: se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería, y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

DOLOR DE MUELAS
SE QUITA EN EL ACTO CON EL
ODONTALGICO ANGULO
sin rival en el mundo
PRECIO UNA PESETA FRASCO
En Vitoria: Farmacia del autor. Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

Nuevo y seguro anti-asmático
Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE ROMEO

DE EUFORBIA PILULÍFERA
PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE

El gran remedio para el asma, *dispnea, tos, bronquitis, catarros, tos ferina*, etc.
Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia hijos de Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja. 8-3

Gorras desde 50 céntimos
SOMBRERERÍA DE Emilio F. Nieto,
CALLE DE LA RUA, NÚM. 16.—SALAMANCA.

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.ª Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.ª id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.
Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.
Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.
Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

EL REMEDIO DEL DR. AYER
CONTRA
LAS CALENTURAS
(AYER'S AGUE CURE)
INVARIABLEMENTE CURA LAS
Fiebres Intermitentes,
Remitentes y Biliosas;
así como
TODAS LAS ENFERMEDADES CAUSADAS
Por los Miasmas.
TAMBIEN ES UN
EXCELENTE REMEDIO PARA LAS
AFECCIONES DEL HIGADO.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corrillo, 22.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SELLOS ESTOMACALES
DE
SENDIN
(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.
Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias.
Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.
Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.
Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.